



ACUERDO MORENA

EN LO GENERAL POR EL QUE SE EXHORTA AL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE SU CONSEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE SEA GARANTE DE LAS CUOTAS PATRONALES ANTE IMSS Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN CONTINÚEN CON SUS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

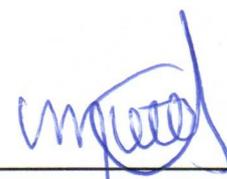
APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIO

DIP. ARACELI GERALDO NUÑEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-



HONORABLE ASAMBLEA



La suscrita Diputada DUNNIA MONSERRAT MURILLO LÓPEZ, integrante de la Vigésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, en nombre propio y en representación del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 13, 14, 27, 28 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, el 93, 110, 114, 117, 119 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta soberanía, PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO RELATIVO A RESPETUOSO EXHORTO AL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE SU CONSEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL, PRESIDIDO POR EL C. JORGE ALBERTO LÓPEZ PERALTA, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE SEA GARANTE DE LAS CUOTAS PATRONALES ANTE IMSS Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN CONTINUEN CON SUS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN DICIEMBRE 18 DEL PASADO 2023 SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE PLENO DONDE SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS PARA 2024,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN DICIEMBRE 18 DEL PASADO 2023 SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE PLENO DONDE SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS PARA 2024, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y CONSEJOS FUNDACIONALES DE SAN FELIPE Y SAN QUINTIN.

EN ESTA SESIÓN EL CONCEJO FUNDACIONAL DE SAN FELIPE Y TECATE, PRESENTARON SU PROYECTO PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL IMSS, PARA QUE PUEDA ACCEDER A SUS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN Y SEGUROS EN CASO DE ACCIDENTE O MUERTE.

ESTE COMENTADO CONVENIO FUE APROBADO PREVIAMENTE POR SUS CABILDOS Y AVALADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE LAS CUOTAS QUE DEBAN PAGARSE SEAN RESPALDADAS CON LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE SE LES DEBEN ASIGNAR A LOS MUNICIPIOS.

SIN EMBARGO, EL CONCEJO FUNDACIONAL DE SAN QUINTIN NO LLEVO A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE ESTE CONVENIO SEA FIRMADO POR LAS PARTES INVOLUCRADAS Y CONTINUEN PAGANDOSE LAS CUOTAS AL IMSS SIN DEMORA.

ES DE VITAL IMPORTANCIA OTORGAR A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN TODO EL RESPALDO POSIBLE PARA QUE CUENTEN CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE LA LEY LES OTORGA.

EL 2 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO LOS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN SE MANIFESTARON DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO SU LABOR, DEBIDO A QUE HACE FALTA

MANTENIMIENTO A SUS PATRULLAS, NO SE LES HA ENTREGADO SU DOTACIÓN DE UNIFORMES, UN BONO QUE SE LES PROMETIÓ POR FORTAMUN, SE LES HACE DESCUENTOS SIN EXPLICACIÓN ALGUNA, SALARIOS JUSTOS, AGUINALDO.

EN ESTAS CONDICIONES ESTÁN TRABAJANDO EN SAN QUINTÍN LOS OFICIALES POLICIALES ES POR ELLO QUE PRESENTO A ESTA SOBERANÍA, LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE.

Y POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL PRESENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE SU CONSEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL, PRESIDIDO POR EL C. JORGE ALBERTO LÓPEZ PERALTA, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE SEA GARANTE DE LAS CUOTAS PATRONALES ANTE IMSS Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN CONTINUEN CON SUS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

Dado en el salón de sesiones “Benito Juárez García”, en sede del Poder Legislativo de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE



**DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA**



LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS JUAN MANUEL GUERRERO LUNA, MARIA MONTSERRAT RODRIGUEZ LORENZO, JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ, RAMON CASTORENA MORALES, JUAN MANUEL MOLINA GARCIA, ROSA MARGARITA GARCIA ZAMARRIPA, VICTOR HUGO NAVARRO HERNANDEZ, ARACELI GERALDO NUÑEZ, MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, POR EL QUE SE EXHORTA AL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE SU CONSEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE SEA GARANTE DE LAS CUOTAS PATRONALES ANTE IMSS Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN CONTINÚEN CON SUS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

DADO EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024.